

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

FECHA: Armenia, Miércoles 14 de Agosto de 2013
HORA: 3:10 p.m.
LUGAR : Sala de Juntas Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Magda Ivone Pinzón Fandiño**
Decana
Diego Arias Gómez
Director Programa Ingeniería de Alimentos
Victor Edwin Prieto,
Representante de los Estudiantes
Ramón Gutiérrez Robledo
Representante de Proyección Social
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de los Docentes
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de los Docentes
Jhon Dinier Rúa Melo
Representante de Estudiantes

AUSENTES: **Julián Tobón Velásquez**
Director Programas: Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, con excusa

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta No. 013 Julio 31 de 2013
3. Nombramiento por necesidad del servicio - Programa Ingeniería de Alimentos
4. Preparación simulacro de evacuación que se realizará en la Facultad Ciencias Agroindustriales, el día 28 de Agosto de 2013, Dra. Margarita Castro - Área Gestión Humana.
5. Informe de la Decana
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

La Decana da lectura al orden del día propuesto para el día 14 de Agosto de 2013, el cual es aprobado por unanimidad por los Consejeros.

HP

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO: 013 DE JULIO 31 DE 2013

La Señora Presidenta pregunta a los Consejeros si leyeron el acta 013 de Julio 31 de 2013, la cual es revisada hoja por hoja, la cual es aprobada por unanimidad, con modificaciones solicitadas por el Consejero JHON DINIER RUA MELO, quien solicita corrección de algunos errores de ortografía y el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, quien solicita cambio en el sentido de que algunos estudiantes se deben cambiar de número de Acuerdo, bien sea Acuerdo 006 de 2009 o 005 de 2012, de acuerdo a solicitudes de los mismos estudiantes, así

Acuerdos del consejo Académico 006 de 2009

- JUAN DAVID SALCEDO GRANJA con C.C 1.113.039.460, Oficio 11085 del 29 de Julio de 2013: **EXCLUIDO BAJO RENDIMIENTO**

No	CODIGO	SEM	ESPACIO ACADEMICO	CR
1	170510204	II	Algebra Lineal	
2	170510302	III	Fisicoquímica	
3	170570306	III	Fundamentos de Economía	

Según Memorando General 7435 de Agosto 15 de 2013, enviado a la Jefe de Admisiones, Registros y Control Académico por el Director del Programa de Ingeniería de alimentos hace aclaración al MG 6993 de Agosto 5 de 2013, enviado por la Decana de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, referente al caso del estudiante JUAN DAVID SALCEDO GRNJA, quien or error involuntario se adjuntó al listado de los estudiantes que solicitaron Acuerdo 005 de 2012, pero el solicitó el Acuerdo 006 de 2009, como lo constata el oficio 11085-13. Se solicita que el estudiante quede como Acuerdo 006 de 2009.

Acuerdo del consejo Académico 005 de 2012

- WILLIAM SALAZAR ZAPATA con C.C 1094914139, Oficio 9615 del 3 de Julio de 2013: **EXCLUIDO BAJO RENDIMIENTO**

No	CODIGO	SEM	ESPACIO ACADEMICO	CR
1	170420703	VII	Operaciones de transferencia de calor	3
2	170470904	IX	I+D Nuevos Productos	3
3	170441002	X	Electiva Profesional	4
4	170471001	X	Trabajo de Grado	8

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

Igualmente según Memorando General 7435 de Agosto 15 de 2013, enviado a la Jefe de Admisiones, Registros y Control Académico por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos hace aclaración al MG 6993 de Agosto 5 de 2013, enviado por la Decana de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, referente al caso del estudiante WILLIAM SALAZAR ZAPATA, mediante el R11665-13 de agosto 8 de 2013, corrige oficio anterior y se acoge al Acuerdo 006 de 2009 y no al Acuerdo 005 de 2012.

Es de anotar que mediante Memorando General 7618 de Agosto 21 de 2013, el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos envía solicitud a la Jefe de Admisiones, Registros y Control Académico, corrigiendo la autorización que se le hace al estudiante WILLIAM SALAZAR ZAPATA, que se había enviado por el 100% del recibo, autorizándole el descuento por 1 o 2 materias.

3. NOMBRAMIENTO POR NECESIDAD DEL SERVICIO - PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

El Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, Director del Programa Ingeniería de Alimentos, informa que ante la renuncia del Docente RUBEN DARIO CHAVEZ ARCILA, propone al Docente EDGAR SALAZAR RIOS, para el espacio Ingeniería de plantas, línea 2 y electivas profesionales, después de un amplio análisis de la hoja de vida del referido docente por parte de la Decana, informa que se debe seguir el conducto regular y solicitar más hojas de vida, el consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, plantea que se debe consultar las estructuras de la Universidad para tomar decisiones al respecto, con el fin de buscar el mejor espacio académico para los estudiantes, finalmente la Decana propone a los Consejeros enviar correos electrónicos solicitando hojas de vida para este nombramiento, al respecto el Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, dice que si igual caso no se trató en el consejo pasado y se aprobó un tema similar, el consejero DIEGO ARIAS GOMEZ, le informa que para ese caso él lo trajo al Consejo de Facultad directamente pero fue porque no tenía Consejo Curricular para ese entonces, la Decana propone a los Consejeros ayudar en la consecución de más hojas de vida al interior de los programas de la Universidad o con otras empresas como: Colanta, Meals de Colombia, café el cóndor, etc. Los Consejeros aprueban por unanimidad la proposición de la Decana.

4. PREPARACIÓN SIMULACRO DE EVACUACIÓN QUE SE REALIZARÁ EN LA FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES, EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2013, DRA. MARGARITA CASTRO - ÁREA GESTIÓN HUMANA.

YKP

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

La Doctora MARGARITA CASTRO del Área de Gestión Humana hace una breve ilustración del simulacro de evacuación que se va a llevar a cabo el día 28 de agosto de 2013 en la Facultad de ciencias Agroindustriales, inicialmente anuncia que en la Facultad hay tres brigadistas que son LAMIA FERNANDEZ, CAROLINA BUITRAGO Y TATIANA SANCHEZ ANTE de lo que se desprende que tendremos muy buen apoyo para esa fecha, informa así mismo que se colocará en lugar visible la información para que estemos atentos a portar el carnet, las llaves y la cédula, la Decana solicita que se tenga en cuenta la Granja Bengala para la realización de este simulacro, así mismo que se le indique a los Celadores que deben hacer despejar la zona del punto de encuentro No. 7 que por lo regular está ocupado como parqueadero, que igual sucede con la entrada al bloque de Medina que por el número de vehículos estacionados le quedaría imposible el ingreso de una ambulancia, en caso de cualquier emergencia. La Doctora MARGARITA CASTRO, informa a la Decana que para el próximo 21 de Agosto de 20123 se tienen organizados 2 talleres en el Granja Bengala e informa a los Consejeros que se debe exigir que los vehículos queden estacionados en forma de salida. El Consejero JHON DINIER RUE MELO solicita que esta misma capacitación se le dé a los estudiantes de Distancia, la doctora MARGARITA CASTRO informa que ya se está planteando la realización de la misma.

5. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa que se han establecido los siguientes comités en la Facultad de ciencias Agroindustriales:

COMITÉ DE GRANJA BENGALA

Alfonso Londoño Orozco

Rector – Invitado Permanente

Magda Ivonne Pinzón Fandiño

Decana Facultad Ciencias Agroindustriales

Jorge Iván Salazar N.

Profesional Universitario Granja Bengala

Jaime Botero Restrepo

Invitado

Ramón Gutiérrez Robledo

Asesor de Proyección Social

COMITÉ DE PLANTAS PILOTO

Magda Ivonne Pinzón Fandiño

KCP

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

Decana Facultad ciencias Agroindustriales

Gustavo Adolfo Rincón B.
Jefe Oficina Plan. y Desarrollo

Diana Patricia Jimenez
Prof. Esp Plantas Piloto

Diego Arias Gómez
Dir. Prog. Ing. Alimentos

Jorge I. Salazar Nicholls
Prof. Univ. Granja Experimental Bengala

Es de anotar que para este Comité de está buscando un Asesor Externo que tenga que ver con alimentos. Los Consejeros se dan por enterados.

La Decana da lectura a la Comunicación Interna 11767-13 de agosto 2 de 2013, enviado por el Vicerrector Académico, mediante el cual hace remisión del formato Syllabus, documento que le permitirá a la Universidad del Quindío establecer relaciones bilaterales y multilaterales con pares a nivel nacional e internacional de manera más efectiva, partiendo del hecho que estos documentos nos permiten compararnos y evidenciar los diferentes aspectos propios de nuestros espacios académicos, que serán factor decisivo para los homólogos al momento de realizar convenios de cooperación académica.

Así mismo, permitirá a los egresados de la institución contar con documentos oficiales de la Universidad del Quindío, tanto en español como en inglés para procesos de convalidación de títulos o bien para continuar estudios en el exterior. El syllabus se constituye en una carta de presentación del Programa y la Institución, agilizando procesos de cooperación, intercambio y homologación.

La Decana solicita a los Directores de los Programas para que socialicen con sus docentes y estudiantes el formato syllabus, dado que después de esta socialización, se deben enviar los comentarios a la Vicerrectoría Académica antes del 15 de agosto de 2013. Los Consejeros se dan por enterados.

La Decana informa que ya está circulando el ejemplar No. del año 2013 de la Gaceta Universitaria e invita a los Consejeros a consultarla en la página web de la Universidad, por cuanto allí se encuentran los últimos Acuerdos expedidos por la Universidad del Quindío. Los Consejeros se dan por enterados.

El Docente **RAMON GUTIERREZ ROBLEDO**, envía correo electrónico de agosto 14 de 2013, mediante el cual adjunta borrador del convenio de cooperación técnica con la Sociedad V&M, para la realización de trabajos

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

de investigación, pasantías, conferencias y demás actividades mencionadas en el objeto del convenio. Los consejeros se dan por enterados.

6. CORRESPONDENCIA

- **Correo electrónico enviado por el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo**, mediante el cual insiste en tener debido cuidado en el proceso de registro de materias de estudiantes beneficiados con los acuerdos 006 de 2009 y 005 de 2012, para prevenir procesos de división de grupos, al respecto la Decana solicita a los Directores de los Programas estar pendientes de los estudiantes que están bajo los Acuerdos 006 de 2009 y 005 de 2012, se acojan a las asesorías que les Brinda Bienestar Institucional y a los seguimientos que hacen los Docentes. Los Consejeros se dan por enterados.
- **Comunicación Interna 11553-13 de julio 31 de 2013 del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo**, mediante la cual informa sobre la asignación de aulas para el II semestre de 2013, la Decana informa que dicha asignación fue todo un éxito. Los Consejeros se dan por enterados.
- **Comunicación Interna 12517-13 de Agosto 13 de 2013, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos**, mediante la cual hace remisión de cambios en la malla curricular que se presentará para la Renovación del Registro Calificado así:

IV SEMESTRE: Mecánica de fluidos y Termodinámica

V SEMESTRE: Balance de materia y energía

VI SEMESTRE: Operaciones de transferencia de calor

VII SEMESTRE: Operaciones de transferencia de masa

VIII SEMESTRE: Sistemas no térmicos

Es de anotar que el Consejo aprobó que el espacio denominado fenómenos de transporte se cambie de nombre a "Sistemas no térmicos".

Se genera la necesidad de cambiar de nombre de algunos otros espacios académicos para denotar que estamos en un programa profesional.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

Siendo los cambios así:

Tecnología de la posproducción como Posproducción

Tecnología de frutas y hortalizar como Procesos vegetales

Tecnología de lácteos como Procesos lácteos

Tecnología de carnes como Procesos cárnicos

Al hacer esta reorganización se requiere que el espacio académico Seguridad industrial y salud ocupacional se cambie de V a IX semestre y el espacio académico I+D Nuevos productos de IX a X semestre. También se requirió reorganizar las electivas obligatorias y de ley para la distribución de los créditos por semestre.

Una vez analizados los anteriores espacios académicos, la Decana pone a consideración los cambios solicitados. Los Consejeros aprueban por unanimidad la proposición de la Decana.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, pregunta a los Consejeros cuando se va a hacer la solicitud del Registro Calificado del Programa de Ingeniería de Alimentos al Ministerio de Educación Nacional, por cuanto vamos menos cuatro meses, la Decana responde diciendo que probablemente no va haber I semestre de Ingeniería de Alimentos para el I semestre de 2014, también informa que ya se dio respuesta al Señor Rector a una solicitud, por parte del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, dado que solo se ha recibido apoyo desde este semestre, con autorización del nombramiento de personas que nos ayuden en el proceso, es así que nombraron al Docente JUAN CARLOS CABRERA, para colaborar en la elaboración de los documentos, el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, informa que desde el mes de Febrero de 2012 en este Consejo se solicitó a la Vicerrectoría Académica el apoyo, lo que no se dio. En el año 2012 se envió el documento a la Unidad Curricular para correcciones y solo hasta hace 2 semanas llegó nuevamente, dice que él no se puede abstraer de la responsabilidad y que igual espera que las demás unidades académico Administrativas no se abstraigan de dicha responsabilidad, el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO dice que hay responsabilidad del Programa y de la Institución, la Decana informa que ella colaboró pero que no fue suficiente, el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, dice que se debe solicitar por escrito que se definan los responsables Institucionales de dicho retraso porque esto le va hacer mucho daño al programa y cuando se diga que se perdió el registro se hunde. La Decana se compromete a enviar los

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 014 DE AGOSTO 14 DE 2013

oficios correspondientes, además informa que en el próximo Consejo de Facultad dará lectura a la respuesta que dio el Ing. DIEGO ARIAS GOMEZ al Señor Rector.

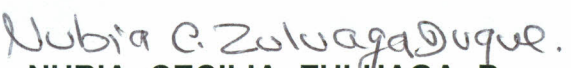
La Decana da la bienvenida al Docente JAIME HURTADO VILLEGAS, como Asesor del comité de Investigaciones.

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, solicita cambio de horario de las sesiones del Consejo de Facultad, (3:30-4:00 PM), por motivos atinentes a su horario de clase.

El Consejero JAIME HURTADO VILLEGAS, plantea la situación que se está presentando desde los programas, puesto que se están presentando dificultades porque les han cerrado las puertas para las visitas a las empresas, solicita que desde la Decanatura y desde la Dirección de los programas los acompañen en la consecución de las visitas, enviado cartas firmadas por la Decana. La Decana propone hacer contacto con la empresa Don Pollo y dice que la Granja Bengala debe sembrar par tener que ofertar y que el estudiante vaya a trabajar allá y ofrece el apoyo en la firma de las cartas de invitación para la consecución de las visitas empresariales. Los consejeros se dan por enterados.

Se dio por terminada la sesión siendo las 4:30 pm.


MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria